

**Ivory S.A.**

Guayaquil, 15 de Marzo del 2001

### **INFORME DE COMISARIO**

Señores Accionistas:

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Ivory S.A. he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre del 2000 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido exámen fue realizado de conformidad con normas de inventoria general, incluyendo por lo tanto pruebas sobre registros contables y todos aquellos procedimientos que considere necesarios en tales circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2000 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación, aplicados en forma consistente con el año anterior a lo dispuesto en la Legislación Ecuatoriana pertinente.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

  
**Ing. Henry Haro Salazar**  
Comisario  
Reg. Profesional 2011